

Perfil del informe

Ficha técnica

Nombre de la organización

Aena S.A.

Sede central

Calle Arturo Soria 109, Madrid.

Forma jurídica

Sociedad Anónima.

Régimen de propiedad

Sociedad mercantil estatal.

Periodo cubierto por este informe

1/01/2014 - 31/12/2014

Fecha del último informe

2013

Ciclo de presentación de los informes

Anual

Opción de conformidad con GRI

Esencial



[Memoria de responsabilidad corporativa 2013](#)

Cobertura G4

- **G4-3 Nombre** de la organización
- **G4-5** Lugar donde se encuentra la **sede** central de la organización
- **G4-7** Naturaleza del **régimen de propiedad** y su **forma jurídica**
- **G4-28 Periodo** objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).
- **G4-29** Fecha de la **última memoria** (si procede).
- **G4-30 Ciclo de presentación** de memorias (anual, bienal, etc.).
- **G4-32 a. Opción «de conformidad»** con la Guía que ha elegido la organización



Cómo se ha determinado el contenido de este informe

Las referencias que han guiado los contenidos recogidos en este informe han sido:

1. El contexto marcado por las condiciones económicas, sociales y ambientales

Comprender y responder a las tendencias socio-económicas y las limitaciones ambientales que pueden condicionar el negocio, permite una mejor adaptación al entorno, eludiendo riesgos, disminuyendo la incertidumbre y capturando oportunidades.

En relación al **CONTEXTO ECONÓMICO**, en 2014 la economía española ha dado muestras indudables de su recuperación, tal y como constata, según datos oficiales (INE), la sensible **mejora del PIB** en un 1,4%.

Estrechamente ligado a la evolución del transporte aéreo en nuestro país, se encuentra el **turismo**, sector que en 2014 ha continuado con la misma evolución favorable iniciada en 2013. De acuerdo con los datos publicados por el Instituto de Estudios Turísticos, durante el año 2014 visitaron España 65,0 millones de turistas internacionales, un 7,1% más que en 2013, en el que ya se había registrado la cifra récord de turistas extranjeros de 60,7 millones.

Estas cifras adquieren una gran relevancia, dado que el turismo representa el 10,9% del PIB español, lo que confiere al sector del transporte aéreo una importancia estratégica para la consolidación de la recuperación económica de nuestro país.

Con respecto al **CONTEXTO SOCIAL**, Aena desempeña una función esencial como garante de la movilidad y accesibilidad al transporte de todos los ciudadanos,

así como eje vertebrador de la **cohesión social y territorial** de España.

En este sentido, la gestión en red de nuestros aeropuertos permite el sostenimiento de las infraestructuras deficitarias y establecemos medidas para garantizar la **igualdad de derechos y oportunidades en el acceso a los servicios públicos de transporte** a través, entre otros, del servicio a personas con movilidad reducida.

Asimismo, Aena representa un eslabón más en la cadena para la generación de **empleo**. Según estimaciones de Aena, 6.200 empresas prestan sus servicios en su red aeroportuaria generando 140.000 empleos directos, y superando los 440.000 si sumamos además los indirectos e inducidos, lo que globalmente supone un 2% de la población activa.

Por último, el **CONTEXTO AMBIENTAL** viene marcado fundamentalmente por el incremento de la sensibilidad de la sociedad respecto a temas ambientales y la **normativa aplicable** para compatibilizar las operaciones aéreas y del desarrollo de las infraestructuras aeroportuarias con los entornos locales. Muchos son los esfuerzos e inversiones destinados a tal efecto destacando las evaluaciones de impacto ambiental, las evaluaciones acústicas y atmosféricas o la insonorización de inmuebles.

Aena también se suma al compromiso global de lucha contra el **cambio climático** con la implantación de instalaciones de energías renovables y de medidas de eficiencia energética en los aeropuertos de la red.



2. Grupos de interés y materialidad

En este contexto, y bajo las directrices del Ministerio de Fomento, **2014 ha supuesto de transición que, tras un largo proceso de transformación de la compañía, ha permitido afrontar con éxito los retos planteados para garantizar la entrada de capital privado a principios de 2015.**

De esta manera, la comunidad inversora adquiere una relevancia estratégica para Aena. En 2014 ha sido fundamental mostrar Aena ante los inversores como una empresa financieramente saneada y competitiva, requiriendo del esfuerzo, el “know-how” y la experiencia de nuestros empleados, además de la aceptación social de los entornos locales en los que opera la compañía.

Junto al colectivo de inversores, Aena dispone de mecanismos de diálogo que permiten conocer y analizar los riesgos y oportunidades derivados de aquellas expectativas con potencial de influir significativamente en la toma de decisiones (para más información ver sección “¿Con quién contamos?” del Capítulo “ASÍ ES AENA” en este informe).

La identificación de asuntos relevantes (materialidad)

Además de estudios y análisis sectoriales de referencia, para determinar los asuntos relevantes a tratar en este informe, se han tenido en cuenta factores internos (estrategia de la organización, impactos, riesgos y retos futuros) y factores externos, centrados estos últimos, en los aspectos que determinan las decisiones de los tres grupos de interés identificados como prioritarios:

- **Prioridad interna:** proceso de transformación para garantizar la entrada de capital privado.
- **Prioridades externas:**
 - > Aena es una sociedad mercantil estatal con forma anónima.
 - > Inversores: estados financieros, perspectivas de crecimiento, competitividad, seguridad.
 - > Empleados: capacitación, motivación, estabilidad.
 - > Entornos locales: compatibilización con la actividad aeroportuaria.

Los capítulos que detallan el comportamiento de la organización, disponen además de una breve introducción que ofrece una fotografía sobre qué asuntos son relevantes a nivel interno y externo, qué riesgos, oportunidades y retos suponen para la organización, qué medidas se han adoptado y qué esperamos del futuro.

Para estructurar el informe, se han seleccionado aquellos apartados que realmente responden a las prioridades internas y externas de Aena, relacionándolos con los capítulos que dan respuesta a cada aspecto material general y específico.

Junto a estos aspectos materiales, voluntariamente Aena reporta otro apartados de G4 que, sin ser relevantes para la organización, contribuyen a aumentar la transparencia y la comprensión de la actividad de la compañía y del proceso desarrollado a lo largo del año.



Prioridades	Aspecto general	Aspecto específico
Aena es una sociedad mercantil estatal con forma anónima Proceso de transformación para garantizar la entrada de capital privado.	Carta del presidente	Liderazgo Estrategia y análisis
	Así es Aena	Aena es una sociedad mercantil estatal con forma anónima Servicio público y regularización, pág. 13
		El valor de la reputación, pág. 25
		Principales datos de tráfico
		Modelo de Gobierno
		Aena Responsable, Un marco para hacer bien las cosas, Pág. 24
Principales mecanismos de comunicación con nuestros grupos de interés, pág. 22		
Inversores: estados financieros, perspectivas de crecimiento, competitividad, seguridad.	Una empresa sólida, renovada y en crecimiento	Principales cifras, pág. 32-33
	Así es Aena	Sistemas de control: <ul style="list-style-type: none"> Riesgos, pág. 31 Información financiera, pág. 31 Delitos, pág. 31
	Al servicio de nuestros clientes	Seguridad operativa, pág. 47
		Avances en calidad y servicio, pág. 44
Cadena de suministro, pág. 48		
Calidad y Medio Ambiente, pág. 52 y 53		
Empleados: capacitación, motivación, estabilidad.	Talento para el éxito empresarial	Mejora continua del desarrollo profesional, pág. 38
		Seguridad y Salud de trabajadores, pág. 8 del anexo Información adicional de utilidad Recursos Humanos
Entornos locales: compatibilización con la actividad aeroportuaria.	Nuestro compromiso con el entorno	Gestión del impacto acústico, pág. 54
		Cambio climático, pág. 55-56
		Eficiencia energética, pág. 55-56
		Transparencia y comunicación, pág. 56
	Nuestro Compromiso con la Sociedad	Transparencia como factor esencial del Gobierno de Aena, pág. 60
		Un eslabón más en la cadena de generación de riqueza, pág. 60

3. Exhaustividad

- **Alcance:** los aspectos e indicadores recogidos en este informe dan prioridad a los asuntos identificados como relevantes (información material) establecidos de acuerdo con los Principios de Participación de los grupos de interés, Contexto de sostenibilidad y Materialidad descritos en los puntos 1, 2 y 3 respectivamente.
- **Cobertura:** España (aunque se haga referencia a ella en ciertas secciones, queda excluida la actividad internacional).
- **Tiempo:** la información que se presenta corresponde a 2014.

La Memoria de Responsabilidad Corporativa 2013 hacía referencia al Grupo Aena, incluyendo información segregada sobre las dos organizaciones: Aena (Navegación Aérea), y Aena Aeropuertos, S. A. (que incluye la red de Aeropuertos).

En 2014, por Real Decreto Ley 8/2014 de 4 de julio, se segrega definitivamente la navegación aérea de la red aeroportuaria; lo que era Aena se llamará ENAIRE, y Aena Aeropuertos S. A. pasa a denominarse Aena S. A.

El presente Informe recoge los resultados alcanzados en 2014 en España por Aena, S.A. englobando la red de aeropuertos españoles. No incluye, por lo tanto, la actividad de la Navegación Aérea desarrollada por la empresa ENAIRE.

Siguiendo la misma línea de ejercicios anteriores, en el alcance de este informe se incluye información sobre Aena España, quedando excluida la actividad de la filial, Aena internacional.

4. Cómo se ha determinado la calidad de este informe

Para que los grupos de interés efectúen evaluaciones bien fundamentadas y razonables sobre el desempeño de la organización, se han tomado las siguientes medidas:

Equilibrio: La información de este informe permite comparar las tendencias positivas y negativas del comportamiento de la organización, haciendo énfasis en los asuntos determinados como relevantes.

Comparabilidad: la información puede compararse anualmente, explicando toda variación significativa en la cobertura, el alcance y la duración. Los datos que se presentan han sido calculados aplicando protocolos generalmente aceptados y, cuando procede, hacen referencia a indicadores GRI sectoriales.

Precisión: Se han aplicado técnicas de medición de datos y bases de cálculo generalmente aceptadas y queda indicado, cuando la información ha sido estimada.

Puntualidad: La organización presenta su informe de RC con arreglo a un calendario regular.

Claridad: Se ha realizado un importante esfuerzo para presentar la información de forma amigable, a través de esquemas, gráficos e infografías, y facilitar referencias externas donde ampliar información. Los capítulos que detallan el comportamiento de la organización, disponen además de una breve introducción que ofrece una fotografía sobre qué asuntos son relevantes a nivel interno y externo, qué riesgos, oportunidades y retos suponen para la organización, qué medidas se han adoptado y qué esperamos del futuro.

Fiabilidad: La información se sustenta en evidencias que se han puesto a disposición de terceros como parte de un proceso de **verificación externa**.

La verificación ha sido realizada por una entidad independiente, para asegurar la transparencia y trazabilidad de los datos y evaluada por GRI.



- **Análisis de riesgos:** folleto OPV, sección **FACTORES DE RIESGO** pág. 1-24
- **Materialidad sectorial:** [Sustainability topics for sectors: G4 SECTOR DISCLOSURES – AIRPORT OPERATORS](#)

Cobertura G4

- **G4-18:** a. Proceso que se ha seguido para **determinar el Contenido** de la memoria y la **Cobertura** de cada Aspecto. b. Cómo ha aplicado la organización los **Principios** de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria
- **G4-19:** Lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria
- **G4-23:** Cambio significativo en el alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores
- **G4-33:** Política y prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Órgano superior de gobierno o alta dirección que ha sido partícipe de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.